CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0041.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 26 de marzo 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Su oficio No 082-12-03-2026 – Informe mensual ambiental de Diciembre 2025 y Enero de 2026 – V1**

Respetados Ingenieros.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al comunicado del asunto, y solicitar los siguientes ajustes:

INFORME AMBIENTAL DICIEMBRE DE 2025 V1

1. El contenido se aprueba

INFORME AMBIENTAL ENERO DE 2026 V1

1. El Contenido se aprueba

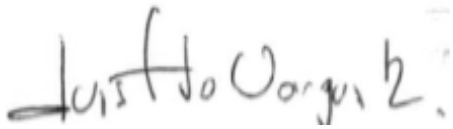
Por lo anterior los informes ambientales de los períodos de diciembre de 2025 y enero de 2026 V1, se aprueban**.**

Es preciso informar al Contratista de obra, que la presente aprobación no lo exime de dar respuesta a información de soporte y/o complemento que se solicite adicionalmente por la entidad contratante.

Sin otro particular,

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO ASFALTANDO

Contrato No. ICCU-CTO-461 DE 2025

NIT: 901974155-0

OBJETO DEL CONTRATO OBJETO: "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.,

Informe # 4 Componente Ambiental
"Informe correspondiente a etapa de estudios y diseños.

Periodo de reporte del 1 al 31 de enero de 2026

BOGOTA 2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe consolida las actividades desarrolladas durante el mes de **enero de 2026** en el componente ambiental del proyecto.

Durante el periodo reportado, el proyecto **continúa en fase de planeación y gestión de diseños**, teniendo en cuenta que el contrato tuvo un periodo de suspensión con inicio el 14 de noviembre de 2025 y finalización el 14 de diciembre de 2025, como resultado no se da inicio de actividades de obra en campo, por lo cual no se generaron impactos ambientales asociados a actividades constructivas.

Las gestiones ambientales se enfocaron en la **continuidad del ajuste del Programa de Manejo Ambiental (PMA / PAGA)** y en la articulación con los componentes social y SST del proyecto.

La estructura del informe se elabora en cumplimiento del **Contrato ICCU-CTO-461 de 2025**, el Anexo Técnico y las **Especificaciones Ambientales INVIAS**.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Reportar las actividades ambientales ejecutadas durante el mes de enero de 2026, en cumplimiento del contrato, el Anexo Técnico y las especificaciones ambientales INVIAS.

2.2 Objetivos Específicos

- Dar continuidad a la gestión ambiental documental.
- Realizar seguimiento a obligaciones ambientales contractuales.
- Preparar el componente ambiental para el inicio de obra.
- Dar respuesta a cada uno de los requerimientos documentales, legales y ambientales que tengan competencia en la ejecución del proyecto.

3. ALCANCE

El alcance del presente informe corresponde exclusivamente a **actividades administrativas y de planeación ambiental**, dado que el proyecto no ha iniciado obra física y se encuentra en etapa de estudios y diseños.

4. ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

Durante el mes de enero de 2026:

- NO se iniciaron actividades de obra en campo.
- NO se generaron residuos de obra.
- NO se presentaron emisiones, vertimientos ni ruido.
- NO se realizó intervención ambiental alguna.

Por lo anterior, **no se generaron impactos ambientales** durante el periodo reportado.

5. ACTIVIDADES AMBIENTALES DESARROLLADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo de enero se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de obligaciones ambientales contractuales.
- Elaboración y ajuste del **Programa de Manejo Ambiental (PMA / PAGA)**, según observaciones dadas por interventoría en comunicado No. 0006.26 – PEÑ – GTC, donde se están trabajando en la entrega del PAGA en su totalidad.
- Planeación de medidas de manejo ambiental por etapas.
- Articulación con el componente social para la socialización del proyecto.
- Trabajo de campo con el fin de consolidar aspectos importantes como lo son:

  - Identificación de área de acopio temporal de RCD´s.
  - Acceso de servicios públicos como lo son agua y energía.
  - Área de ubicación de campamento.

- Coordinación preliminar con el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- Verificación y seguimiento a solicitud a la Secretaría de Planeación de la Alcaldía del Municipio de La Peña con el objetivo de designación del sitio de acopio y disposición de RCD´s, se hace una nueva solicitud a la secretaria de planeación con radicado oficio No 054-03-02-2026 el 03 de enero de 2026 con el objetivo de poder obtener respuesta por parte de la entidad.

6. PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL

Durante el periodo reportado se continuó con el proceso de revisión y ajuste del PMA / PAGA.

Tabla No. 1 Estado general de los programas ambientales enero de 2026.

ESTADO GENERAL DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES NOVIEMBRE DE 2025		
PROGRAMA AMBIENTAL	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
Todos los programas ambientales mencionados con antelación en el informe de noviembre, y diciembre.	Planeado	Pendiente inicio de obra

Observación:
La ejecución de los programas ambientales en campo se realizará una vez se dé inicio a las actividades de obra y se defina el tramo de intervención por parte de ICCU.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y MATERIALES

De acuerdo con el Anexo Técnico, el proyecto contempla un conjunto amplio de maquinaria para la etapa operativa, sin embargo:

Durante el mes de enero de 2026.

- No se cuenta con maquinaria movilizada a la zona de obra.
- No se realizaron actividades operativas.
- Las actividades corresponden **exclusivamente a trabajos de diseño y planeación**.

Las actividades desarrolladas corresponden únicamente a trabajos administrativos y de planeación.

8. MANEJO DE RESIDUOS

Para el periodo reportado:

NO APLICA

No se generaron residuos de obra ni residuos peligrosos, dado que no se han iniciado actividades en campo, se está realizando el seguimiento y la viabilidad de un sitio autorizado para acopio y disposición de RCD´s por parte de la Alcaldía.

9. PERMISOS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES

Durante el mes de enero de 2026:

NO APLICA

No se requirió la gestión de permisos o autorizaciones ambientales, al no existir intervención física del área del proyecto.

10. INSPECCIONES AMBIENTALES

Durante el periodo reportado:

NO APLICA

No se realizaron inspecciones ambientales en campo debido a la inexistencia de frentes de obra.

11. HALLAZGOS NO CONFORMIDADES Y EVENTOS AMBIENTALES

Ítem	Descripción
Hallazgos ambientales	PAGA V1 según comunicado No 000.26 – PEÑ – GTC
No conformidades	No se presentan
Incidentes ambientales	No se presentan

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NO APLICA

Durante el periodo reportado no se generó registro fotográfico ambiental, dado que no se han iniciado actividades de obra en campo.

13. CONCLUSIONES

- El proyecto permanece en etapa de estudios y diseños.
- Se dio continuidad a la gestión ambiental documental.
- No se generaron impactos ambientales durante enero de 2026.

CONSORCIO ASFALTANDO	**INFORME MENSUAL** **ENERO DE 2026**	**CÓDIGO:** IN-AMB-03 **VERSIÓN:** 01 **FECHA:** 15/02/2026

ELABORÓ	APROBÓ	
		**IN-AMB-15/02/2026 V1**
Elliecer Mantilla Bernal	**Ronald Martínez**	
Especialista Ambiental	**Director de Obra**	